



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO DIRECTIVO  
COMISIÓN DE CONVENIOS

**ACTA N° 2013-06**

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 04 de abril de 2013, se reunió en sesión ordinaria la Comisión de Convenios, con la asistencia del Secretario, Cristián Puig; del Decano de Extensión, profesor Oscar González; del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, profesor Roger Martínez, Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, profesor Ignacio Irausquín, del Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación, profesor Héctor Maldonado, de la Jefa del Departamento de Relaciones Interinstitucionales María Eugenia Gutiérrez y de la Dra. Irelis Baldirio, en representación de la Asesora Jurídica.

**ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

- I. Consideración Orden del Día
- II. Aprobación de Actas N° 2013-03 y 2013-05
- III. Revisión de Proyecto de:
  - a. Propuesta de Convenio con Embajada de Francia
- IV. Presentación del Sistema SIGCON
- V. Puntos varios.

**I. CONSIDERACIÓN ORDEN DEL DÍA**

Se aprobó el orden del día tal y como fue presentado.

**II. APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 2013-03 y 2013-05**

Las actas 2013-03 y 2013-05 fueron aprobadas tal y como se presentaron.

### III. REVISIÓN DE PROYECTO DE:

#### a Propuesta de Convenio con Embajada de Francia

<b>Tipo:</b>	Convenio Específico.
<b>Proponente</b>	Embajada de Francia acreditada en Venezuela.
<b>Responsables</b>	Por parte de la USB: Profesora Elia García, Decana de Investigación y Desarrollo. Por parte de la Embajada de Francia: Jean-Marc Laforet, Embajador de Francia en Venezuela.
<b>Objetivo:</b>	Definir las modalidades de gestión, promoción, organización y entrega del premio anual para jóvenes investigadores venezolanos en ciencias humanas y sociales llamado "Premio Fernand Braudel".
<b>Vigencia:</b>	Será de 1 (un) año contado a partir de la firma del mismo
<b>Información de interés y antecedentes:</b>	Inscribiéndose en una dinámica de promoción del conocimiento de la Venezuela contemporánea en todas las disciplinas de las ciencias sociales y humanas y con el fin de desarrollar la cooperación científica entre Francia y Venezuela, la Embajada de Francia en Venezuela decide, en el 2006, la creación de un premio para jóvenes investigadores llamado "Premio Fernand Braudel". Fernand Braudel (Luméville-en-Ornois, Francia, 24 de agosto de 1902 –Cluses, Francia, 27 de noviembre de 1985) fue un historiador francés que revolucionó la historiografía del siglo XX, al considerar los efectos de la economía y la geografía en la historia. La profesora Paulette Silva, profesora jubilada del Departamento de Lengua y Literatura de la USB, fue merecedora del Premio "Fernand Braudel" en el año 2007.
<b>Beneficios:</b>	Con la firma de este convenio se beneficiarían los estudiantes de la USB. Dotar anualmente el premio de un boleto aéreo de ida y vuelta a Francia para un período no mayor a 3 (tres) meses. Dotar el premio de una beca de vida de 1200,00 € (mil dos cientos Euros) en un pago único.
<b>Avales:</b>	Decanato de Investigación y Desarrollo. Instituto de Altos Estudios de América Latina
<b>Anexos:</b>	Propuesta del convenio. Avales.
<b>Datos del responsable por parte de la USB.</b>	Nombre: Prof. Elia García Cargo: Decana de Investigación y Desarrollo E-mail: <a href="mailto:dirección-dri@usb.ve">dirección-dri@usb.ve</a> USB - extensión N°:3900
<b>Datos del responsable por parte de la otra Institución:</b>	Nombre: Jean-Marc Laforet, Embajador de Francia en Venezuela Correo electrónico: <a href="mailto:presse.caracas-amba@diplomatie.gouv.fr">presse.caracas-amba@diplomatie.gouv.fr</a> Teléfono: 0212 9096500 Fax: 0212 9096630
<b>Para la firma</b>	Indistintas.

#### RESULTADO DE LA DISCUSIÓN

<b>Observaciones:</b>	La propuesta fue presentada por el Director de Relaciones Internacionales y Cooperación, Prof. Héctor Maldonado, –mostrando las bondades del convenio para la USB. Manifestó además, las responsabilidades que se asumen por parte de la universidad, en cuanto a
-----------------------	---

	promoción y divulgación del premio Fernand Braudel, selección de los evaluadores y candidatos a nivel nacional– y la asignación del mismo. En la propuesta se destacó nuevamente la conveniencia para la institución a efectos de visibilidad, que la Universidad administre este premio dado su prestigio.
<i>Recomendación:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ En el resumen del convenio <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Colocar el objetivo de: coordinación técnica con el Instituto de Altos Estudios de América Latina para facilitar la investigación del o de los laureados del Premio Castro Leiva.</li> </ul> </li> <li>○ En el convenio <ul style="list-style-type: none"> <li>○ En la cláusula segunda: incluir que la selección se va a realizar a través del Decanato de Investigación y Desarrollo.</li> <li>○ En la cláusula quinta: Duración del convenio eliminar “tácita reconducción”. El convenio tiene un período de vigencia y podrá ser renovado en acuerdo entre las partes.</li> <li>○ Corregir uso de singulares y plurales: Cláusula Quinta por “las” partes.</li> <li>○ Corregir en la fecha al final del documento el uso de dos “de”.</li> <li>○ Revisar firma: por el Ministerio de Relaciones Exteriores eliminar el artículo “los”.</li> </ul> </li> </ul>
<i>Situación:</i>	El convenio <b>fue avalado</b> por los miembros de la Comisión y se acordó elevarlo a la consideración del Consejo Directivo para su posible aprobación.

#### IV. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA GESTIÓN DE CONVENIOS - SIGCON

Se realizó presentación del prototipo funcional SIGCON, diseñado en la cadena de Sistemas de Información de la carrera Ingeniería de Computación. Se contó con la presencia de los Profesores: Edumilis Méndez, Kenyer Domínguez, Luis Eduardo Mendoza-, Maryoly Ortega, y en representación del grupo de estudiantes, las bachilleres Rosannys Ruíz y Alejandra Cassio Por la Secretaria (cliente) Lic. Lucy Pires y Deivy Vento, por la Dirección de Ingeniería de Información.

El SIGCON es una propuesta de solución a la gestión y funcionamiento óptimo de la Comisión de Convenio. Apegado a los lineamientos operativos de la Dirección de Ingeniería de Información y a lo largo de la cadena se pudo cubrir el 100% de las necesidades del cliente. El prototipo podrá ser utilizado una vez que la DII pueda integrar el diseño a sus procesos para su implementación. La Br. Ruíz indicó que se puede agregar más funcionalidades para mejorar dicho sistema.

Se acordó expresar el reconocimiento a los estudiantes y a profesores que realizaron este desarrollo así como a la Lic. Lucy Pires como al Sr. Denis Lobo por el seguimiento que se le hizo al mismo.

